

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AUDITORIA METROLOGICA A-M S.A. SOBRE EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

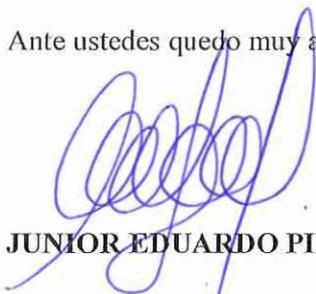
Señores Accionistas:

Como representante legal de la compañía AUDITORIA METROLOGICA A-M S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo con los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

Durante 2019, **AUDITORIA METROLOGICA A-M S.A.** no registró actividad comercial debido a que fue constituida en diciembre de 2019. Se proyecta que para el año 2020 se inicie sus actividades.

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio, se han cumplido conforme a los estatutos y leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy atentamente,



**JUNIOR EDUARDO PIEDRA ESPINOSA**

**Gerente General**

Guayaquil, febrero 05 de 2020